

**6. PRÉSTAMO NUEVO CRÉDITO MIVIVIENDA (con Fondos de Cofide) - vigente a partir del 03.08.09**

TASAS	Porcentaje MN	Porcentaje ME	Observación y Vigencia
Préstamo Nuevo Crédito MiVivienda (Para Bienes Terminados y Bienes Futuros)	- De S/10,000 hasta S/94,999: 13.10% - De S/95,000 hasta S/450,000: 12.90%	-	Vigente desde 15/11/2022
Préstamo Nuevo Crédito MiVivienda Verde Grado 1 (Para Bienes Terminados y Bienes Futuros)	- De S/10,000 hasta S/94,999: 15.40% - De S/95,000 hasta S/450,000: 15.20%	-	Vigente desde 15/11/2022
Préstamo Nuevo Crédito MiVivienda Verde Grado 2 (Para Bienes Terminados y Bienes Futuros)	- De S/10,000 hasta S/94,999: 15.60% - De S/95,000 hasta S/450,000: 15.40%	-	Vigente desde 15/11/2022
Préstamo Nuevo Crédito MiVivienda Verde Grado 3 (Para Bienes Terminados y Bienes Futuros)	- De S/10,000 hasta S/94,999: 16.20% - De S/95,000 hasta S/450,000: 16.00%	-	Vigente desde 15/11/2022

TASA MORATORIA	Porcentaje MN	Porcentaje ME	Observación y Vigencia
Tasa nominal anual de interés moratorio	12.51%	10.24%	Nuevas contrataciones desde 01/05/2021 hasta 31/10/2021
	12.51%	9.90%	Nuevas contrataciones desde 01/11/2021 hasta 30/04/2022
	12.56%	10.10%	Nuevas contrataciones desde 01/05/2022 hasta 31/10/2022
	13.18%	10.24%	Nuevas contrataciones desde 01/11/2022

COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
<b>Servicios asociados al crédito - Envío físico de información periódica</b>				
Envío físico de información periódica	-	S/10.00	-	Vigente desde 02/01/2013
<b>Servicios asociados al crédito - Evaluación de Póliza de Inmuebles Endosada</b>				

Evaluación de Póliza de Inmuebles endosada	-	-	\$65.00	Por el servicio de revisión y evaluación de condiciones y coberturas, endosos y renovaciones de pólizas de Inmuebles. El cobro se realiza en cada oportunidad que se presente/modifique/renueve la póliza. Asimismo, por la verificación anual de vigencia de la póliza, que generará además un cobro en cada aniversario del seguro y durante toda su vigencia. El cobro de la comisión se realizará en la Cuenta asociada, sin embargo, de no tener dinero (fondos) en la Cuenta, el Banco podrá cobrarse de cualquier cuenta que mantenga o pudiera mantener Usted en el Banco. NO APLICA PARA PÓLIZAS VIDA (DESGRAVAMEN). Vigente desde el 19/03/2021.
--	---	---	---------	--

GASTOS	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por Servicios Notariales	Según tarifario de Notaria	-	-	Vigente desde 02/01/2013
Por Tasación	-	Por cada tasación: S/ 265.00	-	Vigente desde 06/05/2015
Por Servicios Registrales	Según Tarifario de Registros Públicos	-	-	Vigente desde 24/02/2012
Por Certificado Negativo de Propiedad	Según Tarifario de Registros Públicos	-	-	Vigente desde 02/01/2013
Honorarios Profesionales	-	-	-	Aplica en caso de deuda vencida, previo acuerdo formal con Usted. Vigente desde 01/12/2014

SEGUROS	TASA		Observación y Vigencia
De Desgravamen (Contratos celebrados a partir del 20/11/2014)	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Monto Inicial sin Periodo de Gracia</b> Individual: 0.0350% Mancomunado: 0.0650%	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Monto Inicial con Periodo de Gracia</b> Individual: 0.04154% Mancomunado: 0.07714%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 20/11/2014
	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Saldo Insoluto sin Periodo de Gracia</b> Individual < 70: 0.0230% Mancomunado < 70: 0.0430% Individual >= 70: 0.0550% Mancomunado >= 70: 0.1000%	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Saldo Insoluto con Periodo de Gracia</b> Individual < 70: 0.0350% Mancomunado < 70: 0.0650% Individual >= 70: 0.10565% Mancomunado >= 70: 0.18176%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 20/11/2014

<b>De Desgravamen</b> (Contratos celebrados hasta el 19/11/2014)	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Monto Inicial sin Periodo de Gracia</b> Individual: 0.0350% Mancomunado: 0.0650%	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Monto Inicial con Periodo de Gracia</b> Individual: 0.0380% Mancomunado: 0.0700%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011
	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Saldo Insoluto sin Periodo de Gracia</b> Individual < 70: 0.0230% Mancomunado < 70: 0.0430% Individual >= 70: 0.0288% Mancomunado >= 70: 0.0538%	<b>Préstamo MiVIVIENDA - Saldo Insoluto con Periodo de Gracia</b> Individual < 70: 0.0300% Mancomunado < 70: 0.0560% Individual >= 70: 0.0580% Mancomunado >= 70: 0.1030%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011
<b>De Desgravamen + Desempleo</b> (Contratos celebrados hasta el 19/11/2014)	<b>Sin Periodo de Gracia</b> Individual: 0.0600% Mancomunado: 0.1210%	<b>Con Periodo de Gracia</b> Individual: 0.0670% Mancomunado: 0.1340%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011
<b>De Inmueble</b>	<b>Casa Habitación - Sólo Edificio sin periodo de gracia:</b> 0.02026%	<b>Casa Habitación - Sólo Edificio con periodo de gracia:</b> 0.02784%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011 - Hasta 06/06/2017
	<b>Casa Habitación - Sólo Edificio</b> Edificio + 10% Contenido: 0.04194% Edificio + 20% Contenido: 0.05513% Edificio + 30% Contenido: 0.06842%		Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac Vigente desde 01/08/2011 - Hasta 06/06/2017
	<b>Plan Valor de Reconstrucción (Casa)</b> 0.021%	<b>Plan Valor Comercial (departamento)</b> 0.018%	Tasa Bruta Mensual Con Póliza Rimac. Vigente desde 07/06/2017
<b>NOTAS</b>			
<b>Nota:</b> De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 28194 el pago del presente préstamo promocional otorgado con cargo al Fondo MIVIVIENDA se encuentra exonerado del pago de Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).			